

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ZIG-ZAG

La conquista de Marruecos por el Doctor Maestre

El doctor Maestre quiere conquistar a Marruecos. Este propósito del doctor Maestre no es nuevo, pero ha cambiado de forma. Antes quería don Tomás efectuar la conquista del imperio mogrebino por medio del Ejército. Ahora el doctor Maestre ha organizado una serie de columnas volantes contra el imperio vecino. Y las ha lanzado heroicamente, fiado en el poder de la metralla fundida por las linotipias de El Mundo.

Días ha rompido las hostilidades D. Tomás Maestre, lanzando contra Si Mohamed Ben Abd-el-Kader Ben Musa cuatro columnas de prosa indiscutible desde este colega, épico a ratos y a ratos romántico y pintoresco, como el alma soñadora del querido compañero "Picwick". La moderna artillería gruesa de la casa Krupp es más inofensiva que esta piosa de albacea testamentario de Isabel la Católica. Tengamos en cuenta que las cuatro columnas del doctor Maestre atacan simultáneamente las veinte líneas escasas de la carta que Si Mohamed Ben-Abd el-Kader Ben Musa le ha dirigido.

Yo me congratulo de esta nueva orientación táctica del doctor, porque ahorrará sangre y dinero a España, aunque costará a El Mundo varios frascos de tinta. Pero nunca como ahora estará tan bien empleada, porque como Si Mohamed, etc, lea la carta de D. Tomás, ni el mismo Alá le salva de la locura. Entonces comprenderá el infeliz mahometano que no hay hombre, ni siquiera imperio, que resista doce obuses epistolares del hábil africanista español. Y véase cómo Marruecos será nuestro, si Alá no intercepta los correos en Africa y si Dios conserva en España la preciosa vida del doctor Maestre.

J. Rodríguez de la Peña.

## Clima de esta Capital

Día 14 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra	17.9
Mínima	15.0
Oscilación	2.9

## SUICIDIO DE UN ARTISTA

### Muere tocando una marcha

COMUNICAN de Nueva York que los inquilinos de la casa núm. 678 de la avenida Eleumese, en Brooklyn, han asistido al fin trágico de una carrera de artista.

El violinista William Keiser, de setenta y ocho años de edad, que tuvo su momento de celebridad, ha puesto en dicha casa fin a su vida en circunstancias emocionantes. Reducido a una extrema miseria, encontrándose literalmente sin un céntimo, Mr. Keiser no pudo decidirse a empeñar su violín, un precioso stradivarius, único capital que le quedaba.

Antes prefirió darse la muerte, y para poner en ejecución su siniestro proyecto, se encerró en su cuarto y abrió las llaves de la tubería del gas. En seguida se puso a tocar una marcha fúnebre.

Los vecinos, atraídos por la música, escuchaban encantados detrás de la puerta. La ejecución del artista se iba debilitando "pianísimo", y de pronto se interrumpió, oyéndose el ruido de una caída.

Los vecinos se precipitaron en la habitación, llena de gas, y vieron a Mr. Keiser muerto en un sillón, con el arco de su violín sobre las rodillas; el violín estaba en el suelo, a sus pies. El desdichado artista había acompañado su agonía con una marcha fúnebre, esperando la muerte, producida por el gas.

## DE HIGIENE

DESDE hace algunos días hemos visto que por una arquilla que hay al lado del urinario instalado frente a la Alameda del muelle están saliendo aguas que despiden un olorcito insostenible.

Ponemos el hecho en conocimiento de quien corresponda.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 14 (22.15).

**De montería**  
D. Alfonso y el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones han pasado todo el día de hoy de montería en el Pardo.

**De Méjico**  
Telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que en casi todo el territorio de aquella República continúa la lucha tan encarnizada como en días anteriores.

En las calles de muchas ciudades se pelea tenazmente casi todo el día.

**Los edificios**  
A consecuencia de los largos bombardeos entre las tropas leales y revolucionarias, gran número de edificios se han derrumbado e incendiado otros.

**Los campesinos**  
Los campesinos de todas las comarcas que se hallan revueltas han comenzado a unirse a los rebeldes, con cuyo motivo la revolución se agrava muchísimo.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27.12, por £  
Paris, vista, a 7.55.

## VERSOS INÉDITOS

### UN RETRATO DE REYNOLDS

¡Qué goces tan sutiles de amor habrá ofrecido esta mujer esbelta de bucles como el oro!

Lo dicen sus pupilas de claridad profunda, de curvadas pestañas y de pasión triunfantes.

Parece que sonríe ante la vista absorta, con la fina sonrisa de una vida opulenta.

Debió vivir en tiempos de pompas y saraos, y tener por alcurnia la de la Rosa-Blanca.

Y aun vive, para siempre, del lienzo en el prodigio, como una flor que encierra perfumes inefables.

Luis Rodríguez-Figueroa.

«Villa-Carmen», Febrero 14-1913.

## Aviso al público

### Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.

Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

### Un tigre devora al domador

COMUNICAN de Milán [que durante una función en la "menagerie" Rusch ha ocurrido un horripilante suceso que causó gran impresión en el público. El domador de fieras Guillermo Ludsborg se presentó, como todas las noches, con sus tigres amaestrados y los obligó a realizar complicados ejercicios.

Una de las fieras se resistió desde los primeros momentos a obedecer al domador, y éste tuvo que castigarla muy duramente. Cuando ya parecía dominado, y Ludsborg, tranquilo, se volvía sonriente hacia el público, el tigre se lanzó sobre él, y en pocos momentos, a dentelladas y zarpazos, lo despedazó a la vista del espantado público.

El horror de los espectadores fué indescribible.

Muchas señoras sufrieron congojas graves.

## DE FAMILIA

### El Partido Republicano no ha de ser más que Republicano ::

OCURREN cosas en el seno del republicanismo español que no por ser tristes unas y otras vergonzosas, conviene callarlas. Al contrario: todo lo que pueda constituir mancha o perjuicio para la santa causa que defendemos, creemos nosotros que conviene desentrañarlo, hacerlo surgir a la luz, mostrarlo a todos en pleno día, y condenarlo o lamentarlo sencillamente, hasta, si preciso fuere, frente a las miradas taimadas y rapiferas de nuestros enemigos.

Una falta o una torpezade nuestros correligionarios, oculta sería una vergüenza irredimible que pesaría eternamente sobre la conciencia de quienes se esforzaran por encubrirla; pregonada y anatematizada públicamente serviría de escarmiento y de lección a todos, al mismo tiempo que tangibilizaríamos nuestra honradez, nuestra sinceridad y nuestra nobleza ante los que día tras día tienen el cinismo inaudito de tildarnos de lo contrario.

Nuestro proceder en asuntos de índole tan delicada, ha de ser siempre diferente al que emplean los partidos dinásticos, afanosos de ocultar sus vergüenzas con fuera palabrería, rumiada mientras se arrastran a las gradas del trono, bajo el testuz, la lengua fuera, como mansos hipócritas esperando a ser desjarretados con el cetro.

Los republicanos, si en algo torpe o vergonzoso incurrimos, nuestro deber es el de castigarlo, pero castigarlo nosotros mismos, con toda la dureza, aunque nunca con la pérdida intención, con que lo harían los enemigos cuando les llegara el día de echarnoslo en cara.

Fieles a esta convicción de siempre, precisamente ahora, con motivo de la desunión actual que mantiene disgregado el Partido Republicano—desunión que afortunadamente parece que tiende a ser menor cada día—hemos sido nosotros los primeros que a diario hemos venido estampándolo en estas columnas y señalando la enorme torpeza que supone. Lo hemos hecho con entera independencia de criterio y hasta indicando noblemente cuáles eran las causas principales que a nuestro juicio determinaban esa ininteligencia dentro del Partido.

Con ello hemos conseguido atajar la gárrula palabrería de los dinásticos de aquí, que de seguro hubieran en esto hallado un motivo para lanzar la jauría de sus momentos de ataque sobre el Partido Republicano tinerfeño. Con ello nada hubieran conseguido, es verdad; pero siempre es dañino para el ambiente que desaten sus odios contra alguien, que es precisamente lo que ocurre hoy con el sucesor de *El Tiempo*, que como tal lo deja correr y siempre llega tarde a todo, aunque se trate de difamar como él solo sabe hacerlo.

Por otro lado, nos cabe la íntima satisfacción de haber contribuido eficazmente a este movimiento que entre los correligionarios del Partido local parece iniciarse ahora, y el que ojalá ten-

ga el hermoso remate de unión y fraternidad que todos deseamos.

Siendo éste nuestro criterio inalterable en cuestiones que afectan a la dignidad del Partido, claro está que públicamente tenemos que dolernos de lo que hace apenas un par de días hubo de comunicarnos nuestro activo corresponsal en la Corte.

D. Melquiades Alvarez, el excelso tribuno, jefe del Partido Republicano Reformista, ha hecho últimamente declaraciones que acentúan más aún la aproximación de los elementos que acudilla, a los liberales dinásticos. Esto es sencillamente doloroso para los republicanos de corazón que a la idea han consagrado sus esfuerzos y su vida; es triste para quien esperaba y espera aún que personalidades de tan alto relieve como el Sr. Alvarez, sean las encargadas de pregonar la buena nueva republicana, sin mezclarla jamás con extrañas ideas que simbolicen, ya sea muy débilmente, a la monarquía que se quiere derribar para siempre.

Nunca, nunca—y conste que esto lo decimos para que abate todo lo que en ello quieran suponer nuestros lectores, ya con referencia al Partido nacional, ya al local tinerfeño—deben los republicanos prestar ayuda a elementos dinásticos, sean del matiz que sean. Contribuir con nuestro esfuerzo, grande o mezquino, a mantener izada la bandera de la monarquía, es absurdo y por tanto condenable. Nunca, nunca los republicanos podremos hacer una fusión de aspiraciones con esos partidos que empiezan por llamarse «pantal del trono».

Háganlo ellos en buen hora, vengan a nosotros, coadyuven en la causa republicana, ¡jamás los republicanos en la monárquica!... Vengan si así lo quieren, pero: «¡Al suelo la corona!».

## DE LOS BALKANES

**Andrinópolis y Galipoli**  
PARIS 6.—«L'Echo de Paris» reproduce un despacho de Berlín, según el cual los búlgaros se proponen dar un asalto decisivo a Andrinópolis, dentro de dos o tres días.

Telegramas de Sofía aseguran que los búlgaros creen que Andrinópolis capitulará en la semana próxima.

Los turcos dicen que la plaza se podrá sostener un mes aún.

Un despacho, publicado por el «Lokal Anzeigers», de Berlín, fechado en Mustapha-Bajá, dice que en el combate de Galipoli van muertos 15,000 turcos, y otros 20,000 se hallan en poder de los búlgaros. El fuego continúa de un modo horrible.

Despachos de Constantinopla anuncian que Enver Rey ha salido con tropas escogidas entre las más adictas al Comité turco, ignorándose a donde se dirige.

El czar Fernando ha salido para el cuartel general del ejército de operaciones.

**Incendio en Constantinopla**  
Un telegrama de Constantinopla dice que está ardiendo un barrio entero, habiendo sido ya pasto de las llamas más de cien casas.

Los barcos de guerra surtos en el puerto han desembarcado fuerzas para combatir el horroroso siniestro.

**Recibos de alquiler**  
se venden en la Imprenta García Cruz.

En la Juventud Republicana

## CONFERENCIAS

ANOCHE inauguró el curso de conferencias sobre el nuevo régimen administrativo de Canarias en la Juventud Republicana, nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Calzadilla.

Comenzó el acto con unas breves palabras del Presidente de la Juventud, quien explicó el objeto de estas conferencias y cuáles fueron los propósitos de aquel Centro al proyectarlas.

El Sr. Calzadilla hizo luego uso de la palabra, pronunciando una hermosa disertación sobre el interesante tema que nos referimos. Detenidamente desarrolló su tesis en periodos brillantísimos y rebosantes de sinceridad, que han sido objeto de unánimes elogios. Explicó el concepto de la autonomía insular, demostrando con claros e irrefutables argumentos que la ley votada en Cortes comprende casi todo lo que fué pedido en las conclusiones generales de la Asamblea de Febrero.

Después habla con su habitual elocuencia y persuasión de otros diversos asuntos relacionados con el tema objeto de estas conferencias, y termina reafirmando su criterio de que siempre deben inspirarse nuestros ideales en la autonomía del archipiélago, con lo cual, unido al apoyo que se recabe de las islas menores y la unión de todos, se conseguirá la prosperidad y el engrandecimiento de la provincia.

La numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Juventud Republicana, prorrumpió en una entusiasta ovación para premiar el hermoso trabajo del Sr. Calzadilla. Este obtuvo anoche un éxito brillante e indiscutible.

La próxima conferencia sobre el mismo tema estará a cargo del abogado señor Rumeu, y la siguiente del diputado por el Hierro, señor Izquierdo Vélez.

## Huevos frescos se venden

a cualquier hora del día y de la noche en la Fonda EL TEIDE, Marina, núm. 13.

## Cosas que pasan en la Victoria

### Un entierro católico

NOTOS envían una carta desde el vecino pueblo de la Victoria, carta de la cual copiamos algunos párrafos.

«El día 11 del actual tuvo lugar en la Villa de la Victoria el sepelio de la señora D.ª Antonia González Gómez, madre política del propietario D. José Gutiérrez Afonso, para cuyo acto, como es costumbre, fué encargado el cura del entierro, con la condición de que fuera con cruz alzada, ciriales y vestuario, todo ello nuevo, levantando en el interior del templo el correspondiente catafalco. (Todas estas condiciones fueron tratadas en una cantidad estipulada.)

Ya aproximada la hora del entierro, el párroco pidió quince pesetas más de lo tratado para poder hacer el entierro en la forma pedida...

Los familiares de la difunta se negaron a ello, y por último, ya en el cementerio el cadáver, fué el cura y le cantó lo que le vino en gana.

Después, al hablarle por la misa de requiem, contestó que no podía celebrarla en todo el mes actual ni en el próximo de Marzo.

«Que le parece esta azaña al señor Rey Redondo y a los niños de la Gaceta?»

Además, el Sr. cura está haciendo muchas, como ha ocurrido con bautizos en otros días, cosas que cuando llegue el caso también se publicarán.

Bueno. De todo eso ni nos quejamos ni lo dejamos de encontrar lo más natural que darse puede.

No sabemos ni nos importa lo que esto parecerá al Sr. Rey Redondo y a los niños de la Gaceta; lo que si podemos asegurar a quien nos escribe, que a nosotros jamás nos ha de pasar nada semejante, porque jamás acudiríamos a curas para que intervengan en cuestiones tan sagradas como éstas.

La culpa, pues, de que todo eso sucediera, es de quien no tiene la suficiente entereza para mantener puras sus creencias sin intervención de esa gente que, como se vé, las menoscaban y desprestigian.

# La Riqueza Agrícola de Canarias

Se aumentará en más de un cincuenta por ciento siempre que los agricultores empleen en todos sus cultivos mayor cantidad de **Sulfato de Potasa**.

## u otras Sales Potásicas

Todos los señores Agrónomos de Canarias, están conformes en que nuestros agricultores todos ABUSAN del Nitrógeno en forma de Sulfato de Amoniaco ó Nitrato de Sosa, relegando á tercer lugar la Potasa, que es el elemento esencial para producir los frutos en abundancia y de la mejor calidad.

**Pídanse obritas prácticas de Agricultura** á Federico C. Varela, Cairasco núm. 7 (detrás del Parque de Artillería), Teléfono, núm. 265.—Santa Cruz de Tenerife.

### Desde Icod

## CONTESTANDO

En el número 1.045 de "Gaceta de Tenerife", correspondiente al día 11 del actual, se publica un artículo de la Orotava, titulado *El Juzgado*, que nos ha causado verdadera extrañeza por los conceptos que en él se vierten y las peregrinas consideraciones que se hacen al comentar la implantación del Juzgado de Primera Instancia concedido a esta Villa por la Ley de 11 de Julio de 1912, que a la vez creó el de Los Llanos, en La Palma, uno en la Isla del Hierro, otro en la de Fuerte ventura y otro más en Las Palmas.

Enemigos de toda polémica por intereses que afectan a pueblos de una misma isla, y menos a población tan ligada con ésta por lazos de cariño y simpatía, como es la Orotava, hemos contenido nuestra pluma cuando "La Región", órgano de los conservadores, ha deslizado varios sueltos intencionados dejando entrever poco agrado por la concesión de esta mejora, así es que al vernos obligados, contra nuestra voluntad, a contender con el articulista de "Gaceta de Tenerife", sentimos flaqueza de ánimo ante el temor de que nuestro estilo pobre pueda, aunque involuntariamente, herir el noble sentimiento de los hijos de la Orotava, que ninguna culpa tienen de que ciertos políticos—esa es nuestra creencia—encuentren un arma contra sus adversarios, en los beneficios que recibe una región de Tenerife, introduciendo recelos y desconfianzas entre pueblos hermanos.

Nosotros creíamos hasta ahora, y seguimos creyendo, que los Tribunales judiciales que el Gobierno ha ido dis-tribuyendo entre los pueblos de la Nación, obedecen al propósito de facilitar la acción de la justicia y ocasionar menos molestias a los ciudadanos que tienen necesidad de su auxilio; pero después de leer el artículo de "Gaceta de Tenerife" sabemos que hay quien entiende que sólo han sido creados para que puedan prosperar aquellos pueblos donde tienen su residencia estos organismos. Tan mala aberración no tiene cabida en nuestro pensamiento, y no acertamos a comprender como el articulista de "Gaceta de Tenerife", que, valgan verdades, parece ser un espíritu culto, se aferra a este argumento para mezclar a sus lamentaciones cierto dejo de amargo reproche contra los políticos de la Capital que solicitaron la creación de este Juzgado, dando pruebas, una vez más, del generoso proceder con que obraron al facilitar la resolución del problema provincial. Los de Canaria, por el contrario, y esto lo elogia el articulista de la Orotava, entendieron que se facilitaba más la acción de la justicia creando un Juzgado más en Las Palmas, donde radica la Audiencia, que en cualquier otro pueblo de aquella isla, que por la distancia y la falta de comunicaciones, se ven perjudicados sus habitantes al tener que resolver los asuntos en que interviene la justicia. Los políticos de Santa Cruz de Tenerife, al apoyar las pretensiones de Icod, no imitando la conducta de Las Palmas, que obró en perjuicio de los pueblos menores, supieron obrar conforme a los nobles sentimientos de generosidad y desprendimiento que son la característica de la capital de la provincia, a la que injustamente se le ha venido tachando de egoísta y absorbente. No otra cosa podía hacer la Ciudad que en sus blasones ostenta tantos timbres de gloria.

Invoca el articulista los derechos históricos de la Orotava. Nosotros, dado nuestro modesto pensar en materias políticas y sociales, no creemos mucho en derechos históricos, pues damos más importancia a la conveniencia pública, y al bien general; pero si aquellos se toman como un argumento para combatir la creación de este Juzgado, ellos sobran a Icod para justificar la medida del Legislador.

Los reyes de España en varias oca-

siones han agraciado a este pueblo con especiales privilegios. Díganlo si no las reales órdenes de 1601, 1603, 1612, 1613, 1618, 1637 y 1686, por las cuales se concedieron determinadas prerrogativas para gobernarse a estos vecinos. La Real Cédula expedida en Madrid por Felipe IV, a 27 de Junio de 1637, mandando a la Real Audiencia de Canarias mantenga y ampare a Icod en sus fueros y privilegios, y la Real Orden de 11 de Septiembre del mismo año, que confirmó todas estas mercedes y otras muchas que sería ocioso enumerar.

No terminaremos este ya cansado artículo sin copiar textualmente, por qué habla con más elocuencia que nosotros, el Decreto de las Cortes de la Nación, comunicado con fecha 22 de Mayo de 1822:

"Las Cortes, habiendo tomado nuevamente en consideración la división provincial de partidos de la Provincia de Canarias por lo relativo a la isla de Tenerife a consecuencia de una proposición del señor Diputado don José Murfi, y de una exposición del Ayuntamiento de Icod, han tenido a bien resolver que los partidos de judicatura de la isla de Tenerife se establecen en el modo y forma que los propusieron las Diputaciones Provinciales de los años de 1813 y 1814 y la de 1820, a saber: primero *Santa Cruz de Tenerife*; segundo *Laguna*; tercero *Orotava*; cuarto *Icod*; con los pueblos que aquellas designan y son los siguientes: *Partido de Santa Cruz*, Santa Cruz con sus pagos, Taganana, San Andrés, Ximenes, la parte del pago del Rosario que caiga sobre el mar hasta media legua de su orilla, conforme al amojonamiento que se hará con el objeto de que toda la línea de costa hasta el lugar del Río se halle sin interrupción en este Partido, Candelaria, Arafo, Güimar, Fasnía y Arico. *Partido de La Laguna*, La Laguna con sus pagos, exacto Ximenes, Tegueste, Tejina, Tacoronte, Sauzal, Matanza y Victoria. *Partido de Orotava*, Villa de la Orotava, con sus pagos, Puerto de la Orotava, Realejos de abajo y de arriba, Rambla y Santa Ursula; *Partido de Icod*, Icod con sus pagos, Garechico, Guancha, Tanque, Silos, Buenavista, Santiago, Cufa, Adeje, Arona, San Miguel, Chasna y Granadilla. De acuerdo de las Cortes lo comunico a V. E."

Icod no ha hecho nunca ocultos sus trabajos, pues desde que fué suprimido, con los demás, este Juzgado, ha sido siempre su constante aspiración hasta que fué repuesto en el año 1912, no habiendo prosperado antes las solicitudes dirigidas al Gobierno por la oposición de ese caciquismo que, según el articulista de la "Gaceta", ha combatido la Orotava, y ¿por qué no decirlo?, las divisiones y luchas de campañero que tanto daño han hecho a esta sufrida Villa de Icod.

C. H. P.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## MAURA Y CIERVA

JUZGADOS POR SANCHEZ TOCA

He aquí lo que recientemente ha dicho el ex-ministro conservador señor Sánchez Toca refiriéndose al último gobierno maurista.

"Las responsabilidades de las tragedias sociales de Julio de 1909 (Barcelona y Melilla) son de cuenta exclusiva de la comunidad gobernante, no del partido conservador, que no ha gobernado, si bien ha prestado al Gobierno, en obediencia muda, el concurso de sus votos, subordinándolo todo a mantener la mayoría necesaria al más amplio plazo de ensayo legal, aun a costa de hacerlo que un partido conservador

no debe hacer, y de que se le impidiera hacer lo que como partido conservador le corresponde hacer.

Pero, en lo sucesivo, tras de la terrible y soberana lección que arrojan las jornadas de Julio en Barcelona y Melilla, constituirá grave responsabilidad continuar prestando más apoyos en blanco. Y para los que sienten la espiritualidad conservadora, no como una compañía de gentes agrupadas al acaso o sumadas para los recuentos momentáneos de una contingencia parlamentaria, sino como un verdadero organismo político, que responde con espíritu colectivo a una función de directiva fundamental o a un objetivo determinado de gobierno, será inexcusable obligación de conciencia no firmar ni votar sin examinar antes si lo que se le propone es contrario o no a las propias convicciones y a lo que se entiende útil y beneficioso para el país."

## Subasta voluntaria EXTRAJUDICIAL

Ante el Notario don Rafael Calzadilla, y en su despacho situado en la calle de José Murphy, número 2, se subastan en el día 10 de Marzo a las 2 de la tarde las siguientes fincas y solares.

Una casa de dos pisos situada en la calle Ruiz de Padrón, número 9, por el hilo de 25.000 pesetas.

Una casa de planta baja, situada en la calle de San Felipe Nery, número 19, por el hilo de 13.000 pesetas.

Una casa-gallera en la calle de Santa Clara, número 4, por el hilo de 15.000 pesetas.

3.300 metros cuadrados de solares situados en la zona terrestre del Puerto-cerrado de esta Capital, por el hilo de 33.000 pesetas.

La subasta se verificará por pujas a la llana sobre los hilos indicados.

Para licitar en la misma debe depositarse el cinco por ciento del tipo indicado ante el Notario autorizante.

## ECOS Y COMENTARIOS

¡Qué manera de "tomarnos el pelo"!

La Región publica un artículo titulado *Mañana será... hoy*, que tiene muchísima gracia.

Nos toma el pelo con una habilidad envidiable; se burla de nosotros, pero de tal manera que más nos halaga que nos molesta.

Dice que a uno de sus redactores no le llegan los calcetines a los calcañales... ¡y que sudal!

¡Ja, ja ja! Eso, aunque ya lo sabíamos, dicho así, del modo con que lo hace *La Región*, nos ha hecho reír un par de horas.

Y luego a nosotros nos da un meneo tan tremendo que, francamente, nos ha dejado un dedo—el más expresivo de todos—cogido en la puerta y señalando hacia la mesa de redacción del colega. Porque es que tiene muchísima gracia; la gracia del mundo...

¡Macaco!

Ha querido con una sátira recobrar deshacer el mal efecto de sus últimas caídas.

¡Macaco!

## La catástrofe DE CATALANES

Entierro de una víctima

COMO ya anunciamos a nuestros lectores, esta tarde a las 4 se ha verificado el entierro del infeliz obrero cuyo cadáver fué extraído ayer de entre los escombros de la galería de Catalanes.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, gran número de autoridades civiles y militares y un enorme gentío. La fúnebre comitiva partió de la calle de la Marina hacia el Cementerio, siendo su paso presenciado por centenares de personas.

Descanse en paz el infortunado Wenceslao López.

En socorro de las familias

El Sr. Cabrera Iglesias nos remitió anoche pesetas 15'30, cinco por ciento del total de las ventas efectuadas ayer en su establecimiento por valor de 306 pesetas.

Son ya 6690 las pesetas donadas por el Sr. Iglesias para contribuir al pago de los seguros de los huérfanos de Catalanes.

## Notas marítimas

Pasajeros

AYER tarde fondó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular *León y Castillo*, trayendo 12 pasajeros de Las Palmas.

—Por la noche fondó el *Comera-Hierro*, trayendo 10 pasajeros de San Juan y escalas.

—Esta mañana fondó el vapor inglés *Tongarlo*, llevando con destino a Wellington 328 pasajeros procedentes de Londres.

—El vapor correo español *Hespérides* trajo 11 pasajeros de Las Palmas.



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y acreditado vapor correo alemán

## FRANKENWALD

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 6 de Marzo de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

## HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15.

## Comedias y comediantes

SENTIMOS el que hoy, a causa de la falta material de tiempo, pues nos interesa grandemente adelantar la tirada de esta edición, no podamos ocuparnos de la labor realizada por la Compañía en la representación de *Fedora*, de Sardou, sobre todo del merísimo trabajo de la Sra. Comendador y el Sr. Montenegro. Para otra vez será.

El lunes, cumpliendo con un deber de estricta justicia, por tratarse de una artista de verdadero mérito y que tanto se ha distinguido durante la presente temporada, publicaremos la *silueta* de la Sra. Siria, hecha por nuestro compañero Maffiotte.

Esta noche, conforme hemos anunciado, se celebrará la función de beneficio de la notable primera actriz señora Comendador.

Se estrenará el hermoso poema dramático de los hermanos Alvarez Quintero *La flor de la vida*. Terminará el espectáculo con el paso de comedia de los mismos autores, *El agua milagrosa*.

Sabemos que ya se hallan vendidas casi todas las localidades para la función de esta noche. El beneficio de la Sra. Comendador promete ser, como ya hemos dicho, un verdadero acontecimiento artístico.

Mañana domingo habrá matiné, y por la noche se representará el drama de Echegaray *El estigma*.

## Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares

Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diplomado de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7.

Se admiten honorarios semanales

## NOTAS MILITARES

Autorización

Por real orden de 27 de Enero último se ha autorizado por lo que respecta al ramo de Guerra, la construcción de un muelle embarcadero en la playa de los Cristianos (Tenerife), que había solicitado el vecino de Santa Cruz, don Salustiano Martínez y Gutiérrez en representación de Calixto Rodríguez y García.

Las elecciones y los militares El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular que dice así:

"En vista de un escrito que dirigió a este Ministro el capitán general de Canarias, consultando si los militares en activo servicio, así como los que se hallen en situación de supernumerarios pueden formar parte de las Juntas provinciales del Censo electoral, toda vez que la real orden de 24 de Junio de 1910, al citar las expresadas Juntas, sólo se refiere a las municipales, el Rey se ha servido disponer que la prohibición de que los militares en activo forman parte de las Juntas del Censo de referencia, alcanza lo mismo a las municipales que a las provinciales, puesto que en dicha Real orden se cita el artículo 11 de la ley electoral vigente, que trata indistintamente de las expresadas Juntas. Es asimismo la voluntad de S. M. que deben considerarse comprendidos en la mencionada prohibición los militares en situación de supernumerario, atendiendo a lo que terminantemente dispone la Real orden de 16 de Diciembre de 1895."

Destino

Don Andrés Vad Vaseo, oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, que se encontraba de excedente en Canarias, ha sido destinado a Melilla.

## Se desean

vender 8 casas en esta Capital. Darán razón, Rambla de Pulido, 104.



## Hamburg Amerika Linie

(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso correo alemán de gran tonelaje

## Konig Wilhelm II

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Febrero de 1913, con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 15 (9'30).

### Combinación

Ultimase la combinación de altos cargos, la que era esperada con ansiedad.

### Textual

Otorgaríanse Alvarez Mendoza, Chaparrieta, Groizard y Dangels.

### Indulto

Activass el expediente para concederle el indulto al marinero protestante del Ferrol.

Mesa.

## NOTICIAS

Provisiones.—Se ha sacado a provisión la plaza de Practicante de Cirujía menor de Telde dotada con el haber anual de 400 pesetas.

—Se ha dispuesto la provisión de la plaza de Médico de Santa Brígida, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Inauguración.—Se ha inaugurado el muelle de la Compañía alemana construido en Valleseco.

A Las Palmas.—Telegráficamente fué llamado ayer a Las Palmas el señor Presidente de la Sección de la Audiencia, habiéndose suspendido los juicios que habían sido señalados.

El señor Divar, con tal motivo presidirá el Tribunal. El magistrado señor de la Quintana, llegado ayer mismo de Las Palmas, ocupará el puesto de éste.

Licencia.—Se le ha concedido licencia al oficial del Ejército Territorial D. José González para contraer matrimonio con la distinguida Srta. Clementina Brage.

De viaje.—Mañana se embarcará para la Península el Capitán de Caballería don Matías Escalera, acompañado de su señora esposa e hijo.

También se embarcará con igual destino y acompañado de su esposa, el Coronel de Ingenieros Sr. Durango.

Sorteo.—A las siete de la mañana del próximo domingo se efectuará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Relevo.—Hoy se habrán relevado las tropas de los polvorines de Taco y Confitero.

Balompí.—Mañana a la tarde se celebrará en la plaza de San Francisco de la vecina ciudad de La Laguna un *match* de balompí entre los equipos "Liceo" de La Laguna e "Isleño", de esta Capital.

Paseo.—Mañana a la noche, de 8 y media a 10 y media se celebrará en plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda municipal.

Gallos.—Mañana habrá peleas de gallos en la antigua gallera de la calle de Santa Rosalía, destinándose lo que se recaude al Asilo de Mendigos.

También se verificarán peleas de gallos en el Parque Recreativo, entre un partido de esta Capital y el de la Laguna.

Correo.—Esta noche a las 10 saldrá de nuestro puerto con destino a Santa Cruz de La Palma el vapor correo español *Hespérides* llevando a pasajeros, carga general y correspondencia.

La Eléctrica.—Durante algunas horas de anoche no se encendieron los arcos voltaicos de la Institución de 2.ª Enseñanza, de la Capitanía General, ni algunos de la calle de Imeldo Serís.

Tampoco se encendieron las lámparas eléctricas colocadas en la calle de José Murphy, entre las de San José y Castillo y frente a la Cárcel.

Pues señor, bien, muy bien, perfectamente bien...

Se precisa un oficial planchador y una planchadora, pagándole más sueldo que el que ganan actualmente.

También se precisa un oficial para planchar sombreros, pagándole buen sueldo o con la mitad de las utilidades del negocio. Informarán en la Tintorería LOS MIL COLORES, calle de Teobaldo Pówer, n.º 8, antes Pilar.

# Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

**PETERSSON, BRAATHEN & Co.**

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

## Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife

### AVISO AL PUBLICO

Desde el día primero de Febrero queda abierto al público este conocido taller de lavado y planchado.

Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para Hoteles y Fondas. También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recoge y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

Se venden muebles usados. Alvarez de Lugo, 25.



## “La Universal”

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3

Esta casa participa al público, que según costumbre, durante el mes actual, concederá una rebaja de **20 por ciento**, en todos los artículos de su existencia. GRAN SURTIDO en Joyería fina, lo más elegante y nuevo. ABANICOS ALTA NOVEDAD.

**40 p<sup>s</sup> más barato que cualquier vendedor ambulante**

## GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pidanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

## Atención que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el depósito de «Oxypathor» que tenía en Tenerife don Angel Carrillo.

Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho, lo podrían obtener del UNICO DEPOSITARIO para las Islas Canarias, don José M. Alsó, calle Aguadulce, 23, o Travieso, 19.—Las Palmas.

La Compañía no responde de la legitimidad de los aparatos sino llevan grabada la palabra «Oxypathor» y el número que le corresponde.

Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras «Oxypathor» y «The Oxypathor Company Buffalo» recházese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.

Depositarío: D. José M. Alsó, Aguadulce, y Travieso, 19.—Las Palmas.

Agentes: Sres. E. Brigant y Ca., Marina, 7 y San Martín, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

## Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

Se alquila una casa bastante espaciosa. Tiene 2 jardines, agua de la finca, y precio módico, en Salamanca cerca del Hotel Quisiana. Darán razón, Rambla 11 de Febrero, número 7.

## Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.

Agente en Tenerife,

Policarpo Niebla,  
Rambla de Pulido, 48.

## Blas Clavijo Almenar

acaba de recibir una gran partida de calados, como son colchas de varios dibujos, vestidos y paños.

Ver y os convencereis.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sauces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

## El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado.

De venta, Imp. García Cruz.



## ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores

El vapor inglés “MATINA” de 4.041 toneladas de registro, cargará frutos en este puerto el 21 de Febrero de 1913, entregándolos en Garston Docks (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-castle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales de plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

### Tipos de flete a Garston

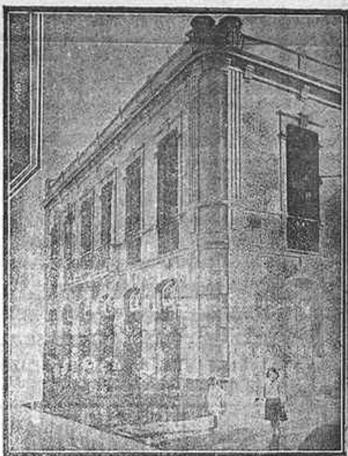
	Plátanos por huacal	Tomates y patatas por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava . . . . .	1/5 »	16/8 »

### Flete corrido a Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava . . . . .	1/9 »	18/2 »

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, a los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.



## LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates  
**GRANDES MOLINOS HARINEROS**  
de Manuel A. Franchy

Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez  
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

## Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

### Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

### Se alquilan

dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

## Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas

Para cilindros de vapor (valvulina)  
Para cilindros de petróleo y gas.  
Para articulaciones.  
Para uso general,  
Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferreteria de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

## París House

Fonda y Restaurant  
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).

16, Cruz Verde, 16.

## Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería “LA GADITANA” de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

## IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate rial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

## Rosendo González,

Platero.—Alfonso XIII, número 79.  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

# ¿Qué por qué prospera el café LA ALEGRÍA?

Porque el dueño de este modesto, pero bien montado establecimiento, no tiene otras pretensiones que corresponder al público que lo favorece. Por esto todo aquel que no está reñido con su bolsillo es asiduo consumidor del café LA ALEGRÍA.

Sólo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

Café maquinilla extra, 0'25 cénts.  
Café selecto, 0'15 cénts.  
Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla.  
Ricos bocadillos de jamón serrano,

exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, &  
Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 cénts.  
Cognac Terry, copa 0'20 cénts.

Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 cénts.  
Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amon-tillados, Anisados del Mono, Cazalla y otros.

Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido

**¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Febrero de 1913**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
FERNANDO POO	15	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVARDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
BUENOS AIRES	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnifico y rápido vapor correo francés

# CALIFORNIE

Llegará a este puerto el día 28 de Febrero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.  
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

**Las fechas son aproximadas**

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Inkonka	13 Febr.
	Ruapehu	15 "
	Zealandic	15 "
	Dover Castle	19 "
	Intaba	19 "
	Berwick Castle	20 "
	Demosthenes	24 "
	Paparoa	24 "
	Walwera	25 "
	Garth Castle	26 "
Garth Castle	1 Marzo	
Wakanui	6 "	
LIVERPOOL	Guildford Castle	13 Marzo
	Dover Castle	27 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Rotorua	20 Febr.
	Ionic Ruapehu	6 Marzo
Cape Town y pto. de Australia	Marathon	5 Marzo
	Dania via Amberes	28 Febr.
HAMBURGO	Koenig Friedrich August via Lisboa Vigo	6 Marzo
	Bluecher via Lisboa y Vigo	20 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Roda	22 Febr.
	Koenig Wilhelm II	25 "
HABANA	Frankenwald	26 Marzo
Dunkerque Buenos Aires		
VIARIOS		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**

Día 7 el vapor **San Miguel**  
Día 13 el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO**  
Día 16 el magnifico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, siguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnifico vapor correo italiano

## Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Febrero con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Reciben de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas. En la Imprenta García Cruz.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESBARRE.

**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.

Día 8 Aguila  
15 Andorinha  
20 Avocet  
22 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 14:14. o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10. o

Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32** y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, **D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Indiana.**—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Elder Dempster (Teneriffe) Limited**

El magnifico vapor correo inglés **ADANSI**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Febrero con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, la lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Interesa a todos**  
No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de caucho, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico Enciclopédico **Luis de Puga Martínez**, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beutell), Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 444

**DISPESINA**  
**CLEDERA**

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispensias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

**SERVICIO DEL MES DE FEBRERO**

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**A 20 CENTIMOS**

Pida usted en la IMPRENTA DE GARCÍA CRUZ, San José, 36, las novelas que publica **La Hoja Popular**. Cada cuaderno contiene una novela completa y vale

**20 CENTIMOS**

Hasta ahora van publicados **La Evangelista**, por Alfonso Daudet; **La Reliquia**, por Eça de Queiroz; **El capitán aventurero**, por Walter Scott; **Una noche de novios**, por Paul de Kock; **Dosía**, por Henry Grville; **El drama de un hombre feo**, por Paul Brulat; **La Sonata a Kreutzer**, por León Tolstoi; **El Abismo**, por Dickens; **Eugenia Grandet**, por Balzac.

**ROCAMBOLE.**—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

**PRECIO: 4 Ptas. botella** en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

**Libro de los chistes** Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—74 céntimos.  
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**Sellos de cautiñu**, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

**ESTADOS DE CONSUMOS.**

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la Vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se halla un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4; Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12.

**IMPORTANTISIMO**  
¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **OXYPATHOR** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diptheria, tifloidea, pulmonia, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, de presión general, tensión ó postroación nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del **OXYPATHOR** son radicales, pronto y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **OXYPATHOR** para no volver jamás.

Para crup, diptheria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **OXYPATHOR**.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el **OXYPATHOR** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **OXYPATHOR**.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudalce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALS'O. Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36